

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, 12 mes, 2,00 pta. | Extranjera, trimestre, 15,00 pta.
Provincias, trimestre, 7,50 — | América, 11,00 —

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

El progreso de nuestro Conservatorio

El Gobierno después de estudiar conienzadamente las aspiraciones que desde hace tiempo tenía el Conservatorio provincial de Música y Declamación de Murcia, las ha encontrado tan justas que en su último Consejo de ministros acordó atenderlas, disponiendo que además de los estudios elementales, tengan también validez académica los estudios superiores.

Todos sabemos el gran ambiente popular que tiene este Centro de enseñanzas artísticas, en el que desde hace siete años vienen laborando unos cuantos profesores, que han puesto al servicio de las enseñanzas toda su actividad con todos sus entusiasmos.

Murcia y la región respondieron desde los primeros momentos a esos esfuerzos y aun en sus primeros años de vida ya cuenta el Conservatorio de Murcia con una brillante historia, por lo cual no titubaron ni un momento en prestarle su asistencia personal y oficial, las autoridades, las Corporaciones y el público en general, que ha tenido la ciega en este Centro a en vista de los éxitos alcanzados en todos sus actos.

Tropezaba este Centro murciano en sus últimos años con una contrariedad harto sensible, que fué lo que movió a sus profesores a la consecución de una disposición que remediará la lamentable falta.

Aquí no podía estudiarse más que la carrera elemental y las alumnas y alumnos que ya habían llegado al quinto año, se veían precisadas a marchar a Madrid para continuar la carrera superior; muchos alumnos lo hacían así, arrostrando los sacrificios que imponía el viaje y la estancia en la corte; pero la mayoría, faltas de medios por su condición modesta, se tenían que quedar en sus estudios elementales.

Esto era una lástima y por esta razón se planteó al Gobierno el caso digno de atención.

Y así lo ha comprendido el ministro de Instrucción pública y así lo han reconocido sus compañeros de Gabinete, por lo cual acordaron acceder a los deseos del Conservatorio de Murcia, apreciando en justicia los fundamentos de su petición.

Y vino la disposición anhelada, en virtud de la cual nuestro Centro de enseñanzas artísticas asciende en este grado, siendo ya uno de los muy pocos de España que tienen facultad para cursar la carrera completa de Piano, de Violín y de Declamación.

Ha producido por lo tanto honda satisfacción entre las familias murcianas y de toda la región, al ver satisfechos sus deseos de no tener necesidad de ir a otros Conservatorios para dar validez a las enseñanzas superiores.

Y en general, el efecto causado por la noticia del acuerdo del Consejo de Ministros, ha sido de alegría; porque el Conservatorio de Murcia ha sabido realizar una labor meritoria que nunca encontró de puertas adentro, sino que quiso que el pueblo interviniera en ella y esto produjo el cariño que

los murcianos sienten por este Centro desde su fundación, en que comenzó a demostrar que tenía a llenar entre los centros docentes de Murcia, una necesidad a todas luces sentida.

Por Murcia, pues, por los alumnos y alumnas tan numerosos ya, por los profesores que con tanto altruismo y firme voluntad vienen trabajando en las tareas de la enseñanza, a pesar de su escasa remuneración, celebramos que se haya hecho cargo el Gobierno de esta justa y legítima aspiración regional, elevando a nuestro Conservatorio a la Categoría de Universidad del Arte, a la que puedan acudir todos los amantes de esas enseñanzas, para llegar al mayor grado de una carrera artística.

Por lo que a El Liberal afecta, puesto que fué este periódico el iniciador de la Creación de este Centro, como antes lo fué de la Universidad, sienta la misma satisfacción que sintió cuando vio abrirse las aulas de nuestro primer Centro de enseñanza.

El gobernador en Fortuna

Ayer pasó el día en Fortuna, acompañado de algunas otras autoridades y amigos el gobernador civil de la provincia señor Salgado Blemónica.

Motivó este viaje la necesidad de recoger personalmente las aspiraciones de Fortuna respecto a la construcción de un pantano que libre a la comarca de los perniciosos efectos de la sequía. El gobernador recorrió los campos completamente agostados por la falta de agua.

Al disponerse a regresar a Murcia salió a su encuentro el pueblo en masa.

El señor Salgado vivamente impresionado por la contemplación de los campos secos, dirigió la palabra a los vecinos.

Dijo que para remediar, por el momento, las necesidades del pueblo, marchará a Madrid y no regresará a Murcia mientras no se traiga la concesión necesaria para construir una carretera donde puedan encontrar trabajo los hijos de Fortuna que no podrán este año dedicarse a las faenas del campo por efecto de la sequía.

En cuanto a la solución definitiva del problema planteado por la escasez de agua dijo que hará cuanto humanamente sea posible para acceder a lo solicitado o procurar que el pueblo tenga parte en los beneficios que ha de aportar a la región la Confederación Hidrológica del Segura.

En este extremo la primera autoridad civil mostró a los periodistas su optimismo.

Dijo que andan muy adelantados los trabajos de la Confederación y que muy en breve quedará constituida, sin exclusivismos, para bien de la región murciana.

VÉRSOS INÉDITOS

SCHERZO

Era una tarde de enero y miré al cielo, al sentir en el soplo de la brisa como un effluvio de abril.

Era de invierno el celaje y figurábase así; no obstante, rumor de frondas en el vecino jardín.

Estaba el jardín de nudo; mas yo me dije: «A surgir comienza la primavera». Y era que pensaba en tí.

UN MILAGRO

Una mañana abriléa, fragante y llena de sol, a la puerta del Colegio, le di unos versos de amor. Ella fríasba en los veinte y yo en los cuarenta y dos. Su alma era de nieve y lirios, de fuego mi corazón.

De fuego, aunque enaneceba mi testa de trovador. Se encendieron sus mejillas y a mí me tembló la voz, nos despedimos al punto con un «gracias» y un «adiós», yo seguí calle adelante y ella en el Colegio entró. Yo llevaba bencheido el pecho de una infantil emoción...

Meñistófeles no hizo, ni hará nunca Voronoff, un milagro comparable al que su encanto y mi amor hicieron aquella dulce mañana llena de sol.

REPROCHE

¿Por qué insensatamente te rebelas contra lo que los dioses han dispuesto? ¿No temes que los dioses te castiguen si que te acosen los remordimientos? ¿Por qué arrancar pretendes a su sino la blancura fragante de tus dedos, destinada a perderse temblorosa, entre la oscuridad de mis cabellos?

JOSÉ PÉREZ BOJART.

(Del libro de versos «Otoño», en preparación).

ANOCH EN EL CIRCO

Miguel Fleta, en «La Favorita»

Anoche, con una entrada regular, se verificó en el Teatro Circo, la anunciada función de la compañía de ópera, en la que figura el eminente divo Miguel Fleta.

Este obtuvo un ruidoso éxito, escuchando grandes ovaciones. La falta de espacio y lo avanzado de la hora en que terminó, no nos permite hacer la reseña en esta edición.



Maria M. S.

JOSÉ PÉREZ BOJART (Visto por Mario Medina)

AL SEÑOR ALCALDE

Las Colonias escolares y el Municipio murciano

Siguiendo la tradicional costumbre, que culminó el año anterior con la organización de dos espléndidas Colonias escolares, han comenzado los maestros murcianos a desplegar sus entusiasmos.

Pretenden que este año, como los anteriores, puedan gozar los niños de Murcia de los beneficios morales y físicos de las Colonias escolares, que son, a no dudarlo, una de las más importantes instituciones pedagógicas, porque en ella se condensa el lema de «Despensa y Escuela», que proclamara Costa.

Indudablemente, que dado el fin que con ello se persigue, este año, como de ordinario, la suscripción iniciada y encabezada por los maestros se verá pronto rebustecida por la inagotable generosidad de Murcia, que sabe siempre acudir solícita a toda obra de caridad.

Pero nosotros que no hemos despreciado ocasión ni momento para exaltar la importancia de esta institución pedagógica y social nos preguntamos: ¿Es suficiente el generoso esfuerzo que habitualmente se realiza para satisfacer las necesidades producidas

por el estado patológico de la población infantil de Murcia?

Indudablemente que no. Al testimonio de los médicos municipales que año tras año han venido haciendo la selección de niños, nos remitimos.

Muchas veces les hemos oído decir, al hacer la selección, que todas las criaturitas que proponen los maestros—que siempre son el doble o triple de las que forman la Colonia—deben pasar los meses de la canícula alejadas del grupo de población.

Y sin embargo queda aquí la mayor parte de niños que, con la natural tristeza, ve alejarse en busca de la salud a sus compañeros y amigos. ¡A ellos se les condena a la muerte!

Claro es que la obra en su totalidad, no puede afrontarla el Magisterio, porque la situación económica, por precaria, no lo permite; pero deben las autoridades por su cuenta y riesgo organizar más colonias a fin de que la población infantil enferma encuentre el lenitivo a sus males.

parecen recordar que, para conseguir lo que hoy proponemos al digno alcalde de Murcia, en varias ocasiones ofreció el señor Delmás a los maestros, que el Ayuntamiento organizaría este año algunas colonias escolares.

Ya ha llegado el tiempo de cumplir las promesas. El verano se acerca, y los niños esperan se cumpla lo prometido.

Que no permanezca el señor Delmás al frente de la alcaldía no es obstáculo; aun tiene un asiento en los escaños concejales y aunque no lo tuviera la idea es buena y debe ser recogida y patrocinada por el señor Martínez García, que, como el anterior alcalde, sabe la trascendencia pedagógica y social que esta institución encierra.

El Municipio murciano al igual que el de Madrid, Valencia, Zaragoza y otras, debe organizar alguna Colonia escolar. Dados los pocos medios con que cuenta el Ayuntamiento, no sería difícil dar forma a esta idea.

El Municipio tiene en el término municipal muchos edificios de su propiedad o arrendados que en el verano permanecen cerrados. En varios de ellos pueden alojarse los colonos.

Y con un poco más de esfuerzo puede instalarse en un punto cualquiera de nuestro incomparable litoral, valiéndose de unos enormes barracones de su pertenencia que fueron construidos para albergar a las damnificados de las inundaciones del Ral.

Es, pues, este asunto cuestión de voluntad, por cuya razón le pedimos que el señor Martínez García le prestaté todo el entusiasmo que sabe poner en las obras de caridad y de justicia.

CÍRCULO MERCANTIL

Conferencia de García Guijarro

Continuando este Círculo en sus propósitos de dar una serie de conferencias en las que se traten asuntos de palpitante interés para esta Región, ha conseguido que don Luis García Guijarro, persona peritísima en asuntos de comercio internacional, desarrollara el tema: «Las características del Comercio Exterior de España reclaman una política de Exportación agrícola.»

El señor García Guijarro pertenece a la carrera diplomática habiendo ejercido varios cargos de Embajadas y Consulados siendo actualmente vocal del Pleno de la Economía Nacional, de la Comisión de Tratados y Secretaría General de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, desde cuyos puestos ha defendido la riqueza agrícola de esta región en los tratados recientemente concertados y en los que actua mente están en tramitación, por lo que los productores y exportadores le deben gratitud.

La conferencia tendrá lugar el próximo domingo 23 del corriente en el salón del Círculo Mercantil.

Almuerzo en honor del señor García Guijarro

El Círculo Mercantil dará un almuerzo en honor del señor García Guijarro el domingo próximo, en la finca Buena Vista, en la Paíoma a la una de la tarde.

Los señores socios y amigos del señor García Guijarro que quieran asistir a esta comida, deberán avisar en el Círculo Mercantil hasta el sábado a medio día.

La salida para Buena Vista será a las doce, del Círculo.

El señor García Guijarro llegará el domingo en el correo y la conferencia tendrá lugar en el Círculo a las siete de la tarde.

Un banquete

La medalla del trabajo se ha concedido a un patrono

(Conferencia telefónica)

21, a la 1 md.

Madrid.—En el Campo de Recreos se ha celebrado un banquete de la Federación patronal madrileña, por el tercer aniversario de su reorganización.

Se impuso la medalla del Trabajo al presidente de la Federación don Francisco Criado.

El ministro del Trabajo señor Aunós, pronunció un elocuente discurso.

EL PARTIDO FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA EN VALENCIA

El penalty que valió al Athletic el segundo goal. Un corner contra los madrileños disputado con enorme violencia. - Abajo una parada de Barroso a un tiro de Samitier. - El primer goal del Athletic, rematado de cabeza por Palacios. - En el óvalo un balón duramente disputado por Alcántara y Olaso



HERNIAS (QUEBRADURAS)

Curación sin operación ni molestias con el más perfecto medicamento, obturador, de alta precisión **IDEAL MORA**

Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación. El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo **DON RANCISCO MORA**, director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia **«EL ARTE MODERNO»**, establecidos en Salamanca, calles de San Justo, 30, y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes actual en:

Crevente, el día 20, Hotel Oriental.
Elche, el día 21, Fonda La Constanza.
Orihuela, día 22, Palace Hotel.
MURCIA, día 23, HOTEL PATRON.
Mula, día 24, Hotel Garrido.
Bullas, día 25, Fonda de Juan Hernández.
Cehegín, día 26, Hotel Lorencio.

El aparato **IDEAL MORA** es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-cirúrgica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.

Piernas, brazos y manos artificiales.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Últimas creaciones de la Ortopedia moderna después de la guerra europea.

Gorsés ortopédicos.—Para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos para parálisis infantil y tumores blancos de todas las articulaciones.

Fajas ventrales de todas clases, para embrazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, riñón móvil, estomacales, etc., y todo cuanto comprende la Ortopedia en general.

MATERIAL COMPLETO PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES

PRECIOS DE FABRICACION SIN COMPETENCIA

Única casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y de sus deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación, hasta la corrección total.

Lea usted y colecciona LA NOVELA MUNDIAL

Compárela con sus similares

Publica esta semana una gran novela del ilustre maestro de la prosa castellana

Ramón del Valle-Inclán titulada

“EL TERNO DEL DIFUNTO”

Con ilustraciones de MASBERGER

Lo plebeyo y lo vulgar llegan, en esta narración, escenificada, a la perfección en la estilización de lo bello, y la alquimia del autor extrae de entre la vulgaridad y hasta de entre la basura la partícula de oro, la vibración de arte, la emoción, el color, según la acertada expresión de Gómez de Baquero.

Por **30 CENTIMOS** una **NOVELA** inédita y un **CABRIOLET CITROEN**

Redacción y Administración, Paseo de San Vicente, 20.—MADRID

RECOMENDAMOS A LOS ANUNCIANTES NUESTRO **Indicador Económico** seguros de que obtendrán un práctico resultado.

PRESERVATIVOS Catálogo ilustrado gratis. «El Neverrip», Tetuán, 42, Madrid
ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA DE **EL LIBERAL DE MURCIA** HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

MEDICOS

Dr. Guillamón Medicina general-Análisis Clínicos-Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.—A. Canalejas, 7. Teléfono 222.

Dr. A. Hernández Ros Del Hospital Provincial.-Cirujía.—Molección, Istra A. De 10 a 12. Teléfono 386.

Dr. M. Ladrón de Guevara Enfermedades del Pecho. Rayos X. Oznoterapia, de 11 a 1.—San Lorenzo, 22.



El más feliz domingo pasa tan pronto...

Vd. espera con impaciencia durante seis días de trabajo intenso, ese fin de semana que va a procurarle unos fugitivos instantes de verdadera felicidad, que pasarán para siempre, si no los perpetúa Vd. con bellas fotografías “Kodak”.

El domingo pasa, quedan sus fotos “Kodak”

El único medio para poder disfrutar luego de la alegría de sus divertidas excursiones del domingo, es conservarlas en las fotos de su álbum “Kodak”.

Elija Vd. su “Kodak” hoy mismo.

En cualquier establecimiento de artículos fotográficos que visite Vd., podrá examinar los diferentes modelos de aparatos “Kodak”.

“Kodaks Autográficos”, desde..... 69 Ptas.
“Brownies”, para niños, desde..... 21 Ptas.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un “Kodak”.

Insista en tener un “Kodak”. Exija la “Película Kodak”. No corra Vd. riesgo ninguno. No confíe sus bellos y preciados recuerdos más que a la “Película Kodak”, de la caja amarilla y letras rojas, en la calidad de la que Vd. puede tener siempre confianza absoluta.

Kodak, S. A., Puerta del Sol, 4. — Madrid.

LEA USTED nuestra edición de la tarde

Perfumería y Camisería Francesa ABELLANEDA Liquidación por traspaso Esta casa realiza todas las existencias a precios ventajosos

“AIGLON” AUTO-OIL El mejor aceite para automóviles y aviación

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Paramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Fundada 1847.
Emplastos de Alcock Marca Aguila
Remedio universal para doctores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & C^o, BARCELONA

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 ctmos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia baratísimo.

Por aplicación del artículo 198 de la Ley del Timbre, cada sección de palabras deberá pagar, además de su precio diez céntimos de peseta de Timbre móvil por inserción.
“La Moda Práctica” ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente

Bolsa del Trabajo (Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)
Contable ofrécese Murcia, f. rta. A. Molina, Paris, 5.
NOGRIZAS (Sección especial para anuncios de cría, a 30 cts. inserción.)
Ama de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de veinte días. Razón: Espinardo, El Puntal, preguntando casa de Pepe Morga por Concepción García. (25)

BOLETIN DE SUSCRIPCION LA MODA PRACTICA es revista preferida por todas las señoras; se publica el 20 de cada mes. Precio 0,75 pesetas mensual. Se precisa viajante conocido del ramo de imprenta, papelería. Dirigirse a F. G. zález, Sagasta, 71, Murcia. Para aprender a cortar, todos es conveniente a la MODA PRACTICA—Administración, Crédito Público, 1, calle de... Traducciones francés, inglés, alemán, español. San Pedro, 11-13. Si usted compra, vende o necesita algo, anúnciese en esta sección y obtendrá resultado práctico. Para certificar artículos p. cisan buenos operarios Martínez, Roselló y López, Jorge Juan, 13. Apartado 1 Alicante.

VENTAS GRASAS especiales para carros. Buquets Hermanos. Valencia. Vendo baratísima puerta calle y bancos madera. Razón: VICTORIO, 3. FERROINE, aceite soluble para trabajar metales, tallador, roscar, etc. Buquets Hermanos.—Valencia. Se vende camioneta Chevrolet para transportes y viajeros. Razón: Santa Teresa, 19, primero. ACEITES de vaselina para farmacia. Buquets Hermanos.—Valencia.

Acete de Ricino “GOLOSO” En el envase más práctico **PRECIO: 1 pta. cada vasito** Pídase en todas las Farmacias

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (352)

Piquillo Allaga Los moros durante el Reinado de Felipe III — POR — EUGENIO SCRIBE

ma salieron de Pamplona, que comenzó a disfrutar de tranquilidad absoluta no bien que dé libre de su presencia. Muchas calles, sobre todo las de alguna importancia, estaban iluminadas. Transitaban por ellas los buenos ciudadanos de Pamplona, satifechos y jubilosos, felicitándose por el triunfo conseguido y enalteciendo hasta las nubes el vigor desplegado por los habitantes de la capital de Navarra, vigor que afeanzaba para siempre el mantenimiento de sus sacrosantos fueros. Ginés Pérez de Hita y su compadre maese Trujillo no tenían palabras bastantes para con testar a las felicitaciones ni manos que alargar a sus relaciones, y los dos héroes de la ovación popular contestaban con expresión de orgullo modesto:

—¡Qué queréis! ¡Por pacífico que uno sea, hay ocasiones en que un ciudadano debe de mostrar que tiene su alma en su almorzador! Había vuelto Allaga al palacio de la Inquisición. Acapulco, fiel a las instrucciones recibidas, esperaba junto a la puertecita del jardín. Sonaba la segunda campanada de las nueve, cuando se presentó la condesa de Altamira, perfectamente envuelta en su manto. Sin hablar palabra, siguió a Acapulco, quien la condujo, por sitios que ella había recorrido otra vez, hasta el gabinete de don Juan de Ribera, que tampoco le era desconocido. Abrió la Condesa la puerta, que volvió a cerrarse después de darle paso, y avanzó con paso firme y decidido hacia el Gran Inquisidor, quien inclinada la cabeza trabajaba sentado frente a la mesa escritorio. Al aproximarse la de Altamira, el inquisidor alzó la cabeza. La Condesa exhaló un grito ahogado y quedó como clavada en el sitio. Acababa de reconocer a Piquillo. Este la indicó con un gesto que tomara asiento en un sillón colocado frente al en que él estaba sentado, y la Condesa contestó con voz cortada y balbuciente: —Perdonad, hermano mío... Venía a hablar al Gran Inquisidor... —Con el Gran Inquisidor estáis hablando, señora. Los miembros del Santo Oficio me han

honrado con ese cargo, y su elección unánime ha sido aprobada por el Rey. Podéis, pues, decirme cuánto deseabais poner en conocimiento del Gran Inquisidor. —¡Nada tengo que decir a Piquillo Allaga! —respondió con desdén la Condesa. —En ese caso, será el Gran Inquisidor quien os hable a vos—replicó Allaga con grave entonación.—Luego que yo haya hablado, con testaréis, si es que podéis hacerlo. Por segunda vez la indicó con un ademán que se sentase, pero tan enérgico e imponente fué el ademán, que la Condesa, asombrada, se dejó caer sobre el asiento que Allaga le indicaba. Hasta después de sentada no advirtió que lo había hecho en una especie de banquillo reservado de ordinario a los acusados. Se estre meció, pero Allaga, sin reparar en su turbación, prosiguió con voz lenta, distinta, acentuada: —¡Yo, Gran Inquisidor, os acuso de haber intentado asesinar por medio del veneno a Aixa, duquesa de Santarén, crimen que me habéis confesado a mí mismo! ¡Os acuso de haber dado muerte, al intentar contra la vida de la joven nombrada, a vuestra soberana Margarita de Austria, reina de España, como lo prueba este escrito, firma

do por los reverendos padres Jerónimo y Escoobar, ambos directores vuestros! «Os acuso de haber comprado al capitán Juan Bautista y a su teniente Barbastro, cuya declaración obra en mi poder, para que incendiaran el convento de las Anunciatas y asesinaran a cuantas jóvenes moriscas consiguieran escapar del incendio! «Yo soy quien os acusa!—repuso con vehemencia.—Mejor dicho: ¡Os acusan vuestras víctimas, cuyas sombras cubiertas de sangre se alzan contra vos! ¡Responded sus cargos! La condesa permaneció inmóvil, pálida, aterrada. —¡Responded ahora; defendeos; que no quiero condenaros sin oíros! La condesa cayó de rodillas. —¡Perdón!—murmuró, tendiendo los brazos a su acusador.—¡Perdón! —No entra en mis atribuciones la prerrogativa del perdón, ni tengo más derecho que el de hacer justicia. Os la habeis hecho vos misma, puesto que por muerte os hicisteis pasar. Don Fernando de Albayda y toda vuestra noble familia os creen enterrada bajo los humeantes escorbos del convento de las Anunciatas... ¡Mejor! ¡Seguro estoy de que vuestro hermano don Juan, que desde el Cielo nos está contemplando, así como también todos los Aguilar, han de preferir mil veces hora

ros víctima que maldesiros culpable! ¡Os veta sentencia! ¡Oíd... vos sola, que no quierdes la escuchen vuestros nobles antepasados! ¡Oíd, sin que llegue a noticia de don Fernando de Albayda! «En nombre de la Inquisición, que ha sido gado en mí toda su autoridad, os condena condesa de Altamira, como envenenadora, homicida e incendiaria, a la pena de muerte! La condesa exhaló un grito y cayó desvanecida. Allaga volvió la cabeza, porque sintió en la compasión brotaba en su pecho; pero viendo un llamamiento a su valor, llevó un mano al corazón, alzó al cielo los ojos, y dijo: —¡He pronunciado el fallo con arreglo a voz de mi conciencia! ¡Sea Dios el que juzgue! Llamó a Acapulco. Mandó a éste que se viese a la Condesa, y bajó al calabozo en que estaba alojado Juan Bautista. —¡Ah!—exclamó con júbilo el bandido. ¡Al fin llegan mis amigos y con ellos mi libertad! —Te equivocas—respondió Allaga.—Quiere llegar a tu juez, que no tendrá piedad, como no la tuviste tú. A la infinidad de crímenes cometidos, añadiste el asesinato de un noble indelencso. Ese anciano era mi padre. Como que esto bastará para que pierdas las es